



Ecopetrol entrega obras menores de infraestructura en tres municipios de La Guajira

P. 10

REGIONALES

DNP y ENTerritorio intervendrán vías terciarias en cinco municipios del Sur de La Guajira

P. 10

GENERALES

Gobernador encargado y autoridades tradicionales de Manaure inician mesas de trabajo

P. 11

Consejo de Estado ratificó la elección del senador Alfredo Deluque Zuleta

El Consejo de Estado ratificó la elección de Alfredo Deluque en calidad de senador de la República por el Partido de la U.

Los demandantes le dijeron al máximo tribunal que el entonces aspirante habría apoyado a otros candidatos a la Cámara en el Cesar y La Guajira.

P. 3



ÚLTIMA

Juan Loreto Gómez insiste al Gobierno nacional se reconozca a 4 municipios de La Guajira como zonas fronterizas

P. 16

ÚLTIMA

Joven murió al chocar su motocicleta con camioneta en el corregimiento de Mingueo

P. 16

En audiencia pública en Riohacha se analizó el turismo como presente y futuro de La Guajira

P. 16

Solución de agua para Fonseca

Foto Cortesía / Diario del Norte



Catalina Velasco, ministra de Vivienda, llegó ayer a Fonseca para firmar el convenio para la solución del agua potable y alcantarillado del municipio por valor de 50.400.000.000 millones de pesos correspondiente al proyecto de reposición de redes. De esa manera se inició la colocación del primer tubo para el proyecto de agua potable 24 horas que beneficiará a los habitantes de Fonseca. El alcalde Hamilton García afirmó que dejará varios barrios ya terminados y también el inicio de la reposición del agua potable en Fonseca. La ministra también le hizo seguimiento a la obra de pila pública en Manaure.

P. 12



Canal Telecaribe conmemora sus 37 años con una programación de lujo



‘Coco’ Ramos comenzó el proceso de recolección de firmas para aspirar a la Alcaldía de Urumita

Juan Pablo Vega Escobar
Alcalde de El Molino

Maira Alejandra Urbina Díaz
Gestora Social

Tienen el gusto de invitarlos a las:

Fiestas Patronales de
Nuestra Señora
del Rosario



Parroquia San Lucas | 29 y 30 de abril

ALCALDÍA EL MOLINO
OPORTUNIDADES • PROGRESO

Gestión Social El Molino

Oráculos

Pacto para Gobernación

Parece que el Pacto Histórico tendrá que escoger entre Wilder Navarro y Óscar Sánchez al candidato único a la Gobernación. ¿'El Guaidó Guajiro'? No. Lo único claro es que los 11 partidos se han motivado; Colombia Humana y los Comunes que van con Navarro. Mais, con la senadora Marta Peralta y el precandidato a la Alcaldía Eriberto Ibarra llevarán a Sánchez. ¿Habrà consulta o consenso? Creo que consulta.

¡Qué vergüenza!

A una empleada del Hospital Nuestra Señora del Carmen de Hatonuevo la sacaron del quirófano en una clínica particular. ¿Por qué? Ella requiere con urgencia una cirugía. Cuando el procedimiento iba a iniciar se percataron que el hospital es moroso, no ha pagado la seguridad social. ¡No puede ser! ¿Qué dice la gerente? Está en modo avión. No responde. A los trabajadores les deben varios meses de salario. La salud no es juego, es un derecho.

En Cochinamana la muerte acecha

Tirados en unos rústicos chinchorros, cuatro niños wayú de Cochinamana parecen resignados a esperar la muerte. ¡Qué tristeza! Una comisión del Icbf visitó la ranhería en la sabana de Maicao. De 40 niños con una mirada precaria, atendieron a 15. Cuatro de ellos, están en riesgo alto de desnutrición. Lo grave es que no tienen registros. Carecen de nombres, documentos y alimentos. Parecen resignados a esperar la muerte.

Hacinamiento del 242%

No hay espacio ni para respirar. Así están los Centros de Atención de Detención Transitorios de Riohacha. La Procuraduría abrió una investigación en contra del alcalde y otras autoridades. El centro tiene solo 50 cupos, pero alberga a 121 personas, con un hacinamiento del 242%. Los internos duermen apilados. Las filas son largas para utilizar el baño. Las altas temperaturas están provocando enfermedades.

Conmemoremos este aniversario con una programación de lujo y grandes sorpresas Telecaribe, 37 años uniendo la región Caribe

Llega un nuevo 28 de abril y nuestro Canal Regional Telecaribe se prepara para conmemorar un año más uniendo la región y exaltando la cultura e identidad de nuestros 7 departamentos.

Han pasado 37 años desde aquel lluvioso 28 de abril, cuando en medio de la versión No.19 del Festival de la Leyenda Vallenata se pronunció el primer "Al Aire" de Telecaribe, uno de los mayores orgullos de nuestra región, que nace con el fin de mostrarle a Colombia y al mundo la identidad, cultura y esencia del pueblo Caribe.

Telecaribe conmemora sus 37 años con una programación de lujo. Este viernes 28 de abril, a partir de las 2:00 p.m. se llevará a cabo un gran contenedor con talentos representativos de nuestro canal como: Mabel Morales, Oswaldo Sampayo, Sergio García, Gloria Herrera, entre otros, quienes nos acompañarán, en distintos segmentos con invitados especiales que han dejado huellas en el canal a lo largo de estos años.

Serán tres horas de transmisión, en directo, donde además estaremos recordando hitos de nuestro canal, a través de imágenes de archivo que han sido recuperadas por un gran equipo, un tesoro con el que cuenta Telecaribe.

Cerraremos este gran especial de 37 años, con sorpresas y un importante anuncio para nuestra teleaudiencia por parte del gerente de Telecaribe, Alfonso de la Cruz. Sin duda, será una transmisión especial que despertará millones de emociones, al recordar los inicios de nuestro canal y lo que ha alcanzado en este tiempo.

Adicionalmente, a través de nuestra multiplataforma, estaremos emitiendo los detalles de la fiesta que vio nacer nuestro canal, el Festival de la Leyenda Vallenata, que este año realiza su versión No. 56 en homenaje a Luis Enrique Martínez.

Este viernes 28 de abril tendremos directos desde la ciudad de Valledupar, en 'Nuestras Mañanas', con nuestra presentadora del



La transmisión especial despertará millones de emociones, al recordar los inicios del canal.



Alfonso de la Cruz, gerente encargado del Canal.

departamento del Cesar, Dayana Jaimes, y grandes invitados vallenatos.

Es importante destacar que a lo largo de este último año son muchas las estrategias que se han implemen-

tado para seguir apostándole a unir y exaltar cada vez más nuestra región. En este 2023 le apostamos a la descentralización de la programación de nuestro canal, integrando al programa de 'Nuestras Mañanas' nuevos talentos y contenido Caribe desde cada departamento.

Asimismo, se han llevado a cabo transmisiones con altos estándares de calidad de eventos y festividades que nos hacen sentir orgullosos de nuestra región, dentro de los que destacamos las 12 transmisiones realizadas en épocas de Carnaval de Barranquilla y las históricas 40 horas de transmisión durante los días de Semana Santa, en la cual estuvimos en simultánea con 5 municipios de la región que se destacan por sus tradiciones religiosas, entre otras.

Los estudios y distintos espacios de las instalaciones del canal también han sido reformados con el fin de brindar a nuestros colaboradores y a todas las personas que nos visiten, un espacio digno, en donde se vea representada nuestra cultura Caribe.

De esta forma, le deseamos a nuestro Canal Regional Telecaribe unos felices 37 años.

oraculo@diariodelnorte.net

Oráculos

El sindicato

El Sindicato de la Universidad de La Guajira está preocupado. La Gobernación de La Guajira no gira los aportes, por lo tanto, el pago de salarios está atrasado. Dice el presidente del citado sindicato, Isidro Brugés, que la gobernadora Diala Wilches prometió los giros, pero nada que cumple con su palabra. Por el momento las relaciones son cordiales y se mantienen estables.

El médico

El médico Genaro Redondo ya está mostrando su campaña de desmarque de la Administración distrital. Genaro aspirará por firmas para mantenerse lejos de la administración de turno. ¿Lo logrará? No será fácil, pero está intentándolo. Genaro trabaja y trabaja para que lo sigan reconociendo como independiente. ¿Lo logrará? No la tiene fácil, pero está en ese afán del día a día.

Recogiendo firmas

La diputada guajira Juana Gómez tiene el overol puesto. Hoy inicia su trabajo para recoger las firmas que le permitan inscribirse como candidata a la Alcaldía del municipio de Barrancas. Juana tiene su propio estilo y quiere brillar con luz propia. La diputada escucha, orienta y trabaja en equipo. En su recorrido, Juana aspira a llegar a recoger cerca de diez mil firmas.

Mais y Pacto

Las relaciones de los precandidatos de los partidos Mais y Pacto Histórico a la Alcaldía de Riohacha pasan por un buen momento. Dicen que el ambiente es tranquilo y optimista. Siguen dialogando para definir el mejor mecanismo para escoger un candidato único. Cristóbal González, Roberto Gutiérrez, Ronald Gómez y Eriberto Ibarra manejan unas buenas relaciones y esperan en próximos días definir su candidato único.

El demandante argumentaba que había apoyado campañas diferentes a la de su partido
Consejo de Estado ratificó la elección del senador Alfredo Deluque Zuleta

El Consejo de Estado ratificó la elección de Alfredo Deluque en calidad de senador de la Republica por el Partido de la U, tras negar las pretensiones de los demandantes de quienes le dijeron al máximo tribunal que el entonces aspirante Deluque Zuleta habría apoyado a otros candidatos a la Cámara en los departamentos del Cesar y La Guajira diferente al partido por medio de la cual fue avalado.
A juicio del Consejo estado, negó la nulidad del acto de elección de Alfredo Rafael Zuleta para el periodo 2022-2026, establecida en el formulario E-26 SEN del 19 de julio de 2022.



Se deduce que el demandado estaba obligado a respaldar durante la campaña a los aspirantes de su partido.

DESTACADO

A juicio del Consejo Estado, negó la nulidad del acto de elección de Alfredo Rafael Zuleta para el periodo 2022-2026, establecida en el formulario E-26 SEN del 19 de julio de 2022.

Relata la parte actora, que el partido de la Unión por la Gente, denominado 'Partido de la U', inscribió lista al Senado de la República para las elecciones del 13 de marzo de 2022, entre

quienes estuvo Alfredo Deluque Zuleta, como consta en el formulario E-26 SEN.
Anotaron en su momento los demandantes, que la misma colectividad también participó para esos comicios con candidatos a la Cámara de Representantes por las circunscripciones departamentales de La Guajira y Cesar. De lo anterior, deduce que el demandado estaba obligado a respaldar durante la campaña a los aspirantes de su partido, sin embargo, aseguraba, que apoyó a los candidatos de Colombia Renaciente en La Guajira y en el Cesar, a los del partido Conservador, especialmente a Alfredo Ape Cuello Baute.

Grupo significativo de ciudadanos 'Primero lo Social'
'Coco' Ramos comenzó el proceso de recolección de firmas para aspirar a la Alcaldía de Urumita



"Coco" Ramos pide a sus paisanos que lo apoyen.

Hoy por hoy, el aspirante cuenta con una gran simpatía y aceptación, según sus colaboradores.

Se trata del comunicador 'Coco' Ramos, aspirante y precandidato a la Alcaldía de Urumita, sur de la Guajira, inscrito recientemente por el Grupo Significativo De Ciudadanos 'Primero Lo Social', quien busca ser avalado por esta colectividad, mediante el mecanismo de firmas.
El hombre de medios de comunicación y egresado de derecho de la UPC Valledupar, pide a sus paisanos urumiteros que lo apoyen con su firma para de esta forma poder convalidar el próximo 29 de julio sus aspiraciones al primer cargo de

su municipio mediante este mecanismo.
Hoy por hoy, el aspirante cuenta con una gran simpatía y aceptación, manifiestan sus más cercanos colaboradores, pues en cada sector del pueblo adónde llegan, sienten ese cariño de la gente que se traduce en la firma, lo cual auna aún más hacia el objetivo planteado.
"Nosotros queremos ventilar a través de este movimiento la necesidad del pueblo urumitero en cuanto al vacío social que existe en nuestras comunidades y que nosotros a través de esta política sana e independiente

queremos solventar", expresó 'Coco' Ramos.
"Hago un llamado para que liberemos a los municipios y al país de tanta corrupción y politiquería que nos viene dañando. Hay que hacer relevo generacional en cuanto a la mentalidad, al espíritu cívico social para poder hacer las cosas diferentes", consideró el precandidato a la Alcaldía de Urumita.
Manifestó que "el relevo cronológico no está en la edad, sino en las ideas, la revolución debe ser ideológica, y a eso estamos llamados. Escogimos el mecanismo de recolección de firmas, aun-

que hay amigos que nos han ofrecido el aval de partidos políticos, pero el camino más idóneo para nosotros es la recolección de firmas, porque así nosotros tenemos más cercanía con el pueblo, dialogamos con las personas y les pedimos sus firmas".
'Coco' Ramos reafirmó que "ocho amigos estamos recorriendo los barrios de Urumita y encontrando el cariño y el acompañamiento de las personas que están cansadas de la política tradicional, de la vieja politiquería, de los mismos con las misas, y en nosotros ven una luz de esperanza".

Dijo que "a nuestro Movimiento Significativo de Ciudadanos le pusimos 'primero lo social', porque es nuestra bandera y con ello le estamos llegando a la comunidad, diciendo que lo social es lo que impera en las comunidades y que los mandatarios tienen abandonado, preocupándose solo por las obras, no le estamos dando el mecanismo de tener un emprendimiento sano, una vivienda propia, una salud confortable, un deporte, una recreación y cultura sana".
Aceptó que "vamos a recibir avales de algunos partidos, obviamente, pero somos independientes, una fuerza cívico social en donde trabajaremos con el pueblo y teniendo una potestad, asesorándonos bien con nuestros conocimientos en leyes".

Por el abandono que sufre

La Laguna Salada, el pulmón histórico ambiental de los riohacheros, llora en silencio lágrimas de sangre

Por Delia Bolaño

deliab1980@hotmail.com



Sucedió un 25 de mayo de 1820, por orden del presidente Simón Bolívar, dar inicio a la expedición naval del atlántico, comandada por el general Montilla, por el Almirante Luis Brion y el capitán de la misión, José Prudencio Padilla López, conocido como el héroe de Ébano o el almirante Padilla. (RTVC 2002)

Esa mañana, vestido de valiente guerrero guajiro, emprendió la lucha en contra de quienes eran los opresores, cumpliendo con la misión liberadora de la costa Caribe, del yugo de los españoles, cansado de que su territorio y sus paisanos estuvieran sometidos, pudo cristalizar su misión esa tarde de mayo, al dar la independencia de la actual capital de La Guajira, Riohacha, en el punto exacto de la Laguna Salada.

Para el héroe del Ébano, dicho triunfo, no sólo fue la liberación de las cadenas impuestas por los españoles a su pueblo, también fue la recuperación de un lugar sagrado, pulmón de su ecosistema, con más de 50 hectáreas ocupadas de aguas saladas, un espejo ambiental único y mágico, con una virginidad biodiversa, lo que sin duda era el pulmón de los habitantes de Riohacha, donde los vientos alisios reposaban, permitiendo escapar un poco del calor subtropical del norte de Colombia, la conexión perfecta que produce la combinación del agua dulce con la salada.

Entre (1966-1970), según información aportada por el doctor Acosta Medina, se dio a conocer un proyecto presidencial, sobre la intercomunicación entre departamentos y sus municipios, a cargo del presidente Carlos Lleras Restrepo, quien ordenó el proyecto vial, tramo que llamaron la Troncal del Caribe, la que caminaría desde Santa Marta, Riohacha, Maicao y Paraguachón (INVIAS 2001); dicho proyecto que inició en el cuatrienio de Lleras Restrepo, quien sin medir consecuencias ambientales, dio orden para que se proyectara y continuase luego de su mandato, ya que era necesario abrir caminos para poder llevar progreso a las regiones, lo que sin duda, dividió la zona más importante para el ambiente de los riohacheros, como lo es, la laguna salada, esto fraccionó defi-



nitivamente su ecosistema, la historia de lucha que un héroe guajiro ganó y que ahora se perdía con este proyecto vial, lucha que estaba siendo traicionada, por intereses particulares, sin analizar posibles opciones de vías, que evitara su daño y asesinato, llevándose todo por delante, solo se tuvo en cuenta lo estratégico posible para el proyecto vial, lo que reemplazaría a las trochas que estaban ella como cicatrices en su piel, ahora lloraba lágrimas de sangre, sabía que pronto venía su final, su radiografía geográfica era la suma de un proyecto vial.

La lucha que la laguna salada de Riohacha estaba dando, era desoladora, pues, ya no habían héroes, estaba sola, ignorada, frágil e impotente frente a un triste final, ahora era ella y su biodiversidad, ante intereses de hombres que la necesitaban, sabía que llegaría ese día, en que ya no solo estaría herida por los propios, los ajenos acabarían con ella, con la reserva natural que un día fue rescatada, ahora estaba siendo condenada a la destrucción, por maquinarias que rompían sus venas, cortaban su raíz, su estructura física y natural, dejó de ser ella... lloraba triste la laguna salada.

Sin nada que hacer, la laguna salada, estaba dividida definitivamente, con heridas mortales y casi moribunda, escuchó un susurro, tal vez, como resultado de esa misma resistencia ambiental, frente a la inconciencia de la mayoría de los líderes políticos, fue así, cuando algunos que veía morir los bosques, los ríos, las lagunas entre otros, lograron que se creara la ley general ambiental de Colombia, con la ley 99 en el año 1933, creando el Ministerio del Medio Ambiente, durante el gobierno del

presidente César Gaviria, quien ordena, que se defina el ordenamiento ambiental territorial como “la función atribuida al estado de regular y orientar el proceso de diseño y planificación de uso del territorio y de los recursos naturales renovables de la Nación, a fin de garantizar su adecuada explotación y su desarrollo sostenible” (artículo 7°). (CEPA1993).

Realmente este hecho nacional, fue un milagro que permitiría a aquellos que no tienen voz, la tenga, gracias a ese sentir ambiental que asumió la búsqueda de la conciencia ambiental, frente a los jugosos y ambiciosos proyectos que tuviesen que ver con los distintos ecosistemas, así nacieron, la Autoridad Nacional de Licencia Ambiental, los parques naturales nacionales, autoridades ambientales regionales, quienes iniciaron una lucha casi imposible de alcanzar, cambiarle la mentalidad destructora del medio ambiente, a los contratistas de las empresas que en su afán de desarrollo fueron afectando, violentando y matando a los recursos naturales.

Entre 2019 y 2023 la Laguna Salada ha tenido intentos de rescate, pese al estado en que la han dejado, sin embargo, a pesar de los múltiples esfuerzos de Corpoguajira de preservar lo que queda de ella, con el tiempo, esta laguna ha sido abandonada por las distintas administraciones del municipio de Riohacha y del Departamento, no es justo ni aceptable que las condiciones físicas de este lugar turístico y ambiental sea hoy la guarida de contaminación, de adictos, de extranjeros mendigos y de ladrones, es triste realmente que de esas 50 hectáreas que dejó el héroe del Ébano, solo quedan 2 hectáreas, la que llora lágrimas de san-



No es justo que la condición física de este lugar turístico y ambiental sea hoy un sitio de contaminación.

gre, por el abandono en la que la tienen los responsables de invertir económicamente para su rescate, los que deben buscar resucitarla, por otra parte es fundamental que desde las instituciones educativas de Riohacha, las distintas universidades que pasan por ahí

a diario, empiecen amar su pasado, a valorar los esfuerzos que sus héroes hicieron por dejarle una Riohacha libre de contaminación, gestando junto a Corpoguajira, acciones económicas que le permitan resucitar a su Laguna Salada.



Quedó sobre la mesa la iniciativa de Petro para que Biden gestione ante el FMI la condonación de deuda por bonos de acción climática.

Acuerdo para trabajar contra la deforestación de los ecosistemas

A propósito del viaje a los Estados Unidos

Por Luis Alonso
Colmenares
Rodríguez
@LColmenaresR



Independiente de lo divino o de lo humano, siempre hay que ser justos cuando se trata de expresar la opinión pública sobre el acontecer nacional; y también hay que hacer el mayor esfuerzo de objetividad al analizar los hechos.

Dicho lo anterior, y haciendo ese esfuerzo de objetividad, voy a referirme a la importancia de la visita del presidente Gustavo Petro a Estados Unidos, en los temas relacionados con la Amazonía y cambio climático, así como en la búsqueda de soluciones para los desafíos que enfrenta América Latina en general.

La reunión entre Petro y Biden se produce en un momento de cambios significativos en la política latinoamericana y en el contexto global de la lucha contra el cambio climático. Y observo que uno de los principales logros de la reunión Petro/Biden fue el acuerdo para trabajar en conjunto en la lucha contra la deforestación de los ecosistemas de la región amazónica, y la necesidad de promover la recuperación de los ecosistemas degradados mediante un ambicioso plan para reducir a la mitad la deforestación.

Esa protección del área incluyó la necesidad de apoyar a las comunidades indígenas que dependen de

la Amazonía para la subsistencia y desarrollo, la protección de sus derechos y promoción de prácticas sostenibles de uso de la tierra que son cruciales para la conservación de la Amazonía y el desarrollo sostenible.

Quedó sobre la mesa la iniciativa del presidente Petro para que el presidente Biden gestione ante el Fondo Monetario Internacional la condonación de la deuda por bonos de acción climática, como un paso significativo en la lucha para la protección del medio ambiente, porque la condonación es un mecanismo innovador que ayudará a acceder a fondos para financiar proyectos contra el cambio climático, sin tener que preocuparse por la carga de la deuda.

El otro tema que se destaca está relacionado con las gestiones del presidente Petro en favor de los países de América Latina para fortalecer la cooperación y mejorar la situación económica y social de los países de la región, así como la necesidad de promover la democracia y la transparencia.

Nadie duda de la importancia de una mayor cooperación en áreas como la salud, la educación y la innovación tecnológica para el desarrollo sostenible, trabajando juntos en la promoción de la investigación y el desarrollo en biotecnología, energía renovable y agricultura sostenible.

De ahí que la visita del presidente Petro a Estados Unidos es importante, en

DESTACADO

La reunión entre Petro y Biden se produce en un momento de cambios significativos en la política latinoamericana y en el contexto global de la lucha contra el cambio climático.

términos de la cooperación entre ambos países, siempre que vaya en dirección de buscar soluciones para los desafíos que enfrenta América Latina en general; y los compromisos y acuerdos alcanzados tienen que ser fundamentales para la protección de la Amazonía y el desarrollo sostenible de la región, además de garan-

tizar la vigencia de la democracia.

Algunos sectores de opinión y partidos políticos han expresado inconformidad con los resultados de la visita del presidente Petro, argumentando un efecto adverso por el impacto que podrían tener en la economía del país.

Pero considero que el hecho de no estar de acuerdo con gestiones en ese sentido equivale a tener una mentalidad obtusa por hacer prevalecer criterios ideológicos. Algo así resulta absurdo porque Colombia es el hogar del 10% de la biodiversidad del mundo y cuenta con una gran parte de la Amazonía.

La lucha contra el cambio climático, la protección de la selva amazónica y el desarrollo sostenible de la región son temas de interés global,

y no deben ser utilizados como herramientas políticas para obtener ganancias electorales, sino que estos temas deben abordarse de manera responsable y objetiva, con una visión a largo plazo para que le garantice un futuro sostenible a las generaciones presentes y futuras.

Es fundamental que los líderes políticos de todos los partidos trabajen juntos en la búsqueda de soluciones efectivas para estos desafíos globales y regionales, en lugar de utilizarlos como una plataforma para fines políticos a corto plazo.

La cooperación y el diálogo son esenciales para abordar los desafíos más apremiantes de la región y garantizar un futuro sostenible para todos.

Y como dijo el filósofo de La Junta: Se las dejo ahí...



El 'Pulmón de Oro' es imperecedero, perenne y eterno en la música vallenata

'Poncho' Zuleta, el cantante de todas las épocas

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



La última producción musical que salió al público de 'Poncho' Zuleta, el "pulmón de oro" con el rey de reyes "Cocha" Molina, "Para'o en la raya", continua ratificando que es el cantante de todas las épocas en el vallenato clásico, en el vallenato costumbrista, en el vallenato moderno, es decir sus canciones las tararean los de su época, los intermedios y la juventud de hoy y de ahí que sus miles de seguidores piden que este vallenato que aletea para no morir jamás no desaparezca del folclor colombiano, por ello con la última producción el vallenato raizal por ahora no desaparece, al contrario se fortalece en sus raíces y en sus melodías. Como lo expresara uno de sus mejores amigos 'Nandito' Molina Araujo, el pasado 1 de febrero en su apartamento, donde departíamos una buena tertulia musical "Ha cultivado la edad que tiene. Es imperecedero, perenne y eterno en el tiempo. Es el ultimo gigante que nos queda". Y como lo expresa José Molina "Zuleta, es único como la yuca buena nunca pasa de moda".

¡Qué bueno por el vallenato, que todavía perdura 'Poncho' Zuleta!, quien a sus 74 años es el tenor de nuestra música vernácula, sin menospreciar a tantos artistas de nuestro folclor, Tomás Alfonso Zuleta Díaz, es el Beethoven del canto inmortal, es el trovador ambulante que con sus melodías ha hecho grande al folclor y por supuesto a la música vallenata, esa que immortalizaron Luis Enrique Martínez, Alejo el grande, el viejo Mile, su padre y su tío "Toño" Salas que no mueren jamás y por supuesto su primo el siempre inmortal Diomedes Díaz, "El cacique de La Junta", ese que le dio toda la grandeza a la música del canto y el acordeón. 'Poncho' Zuleta para mantenerse bien plantado para el canto y para la vida, uno de sus secretos es que se alimenta de comida sana sin contaminación alguna, es decir orgánica en todo el sentido de la palabra.

Con "Para'o en la raya" Zuleta ha demostrado a todos sus seguidores que continúa con el mismo brío con que grabó en el año de 1967, con el siempre recordado Nicolás Elías Mendoza, "valle-natología", en el que cantó



Tomas Alfonso 'Poncho' Zuleta es un cantante imperecedero, perenne y eterno en el tiempo, pero además es un gigante en la musca vallenata.



'Poncho' y Emiliano, dos hermanos que cultivaron un público 'zuletista' y parrandero, entregando éxitos musicales.



'Para'o en la raya' es la última producción discográfica entre Poncho Zuleta y 'Cocha' Molina entregado en el 2014 que contiene 15 canciones.

en el año de 1971 grabó con su hermano y compadre "Emilianito" su primer LP "Mis preferidas" producción musical que es inmortal y que después sellaron para siempre "los hermanos Zuleta" Poncho y Emiliano, quienes después de grabar

5 LP se separan y es así como 'Poncho' graba con el segundo rey vallenato y el primer rey de reyes del Festival "Colacho" Mendoza, "El despertar de un acordeón" que se encuentra en los anales de la música como otra producción que

no muere jamás. Luego el 27 de octubre de 1975 vuelven a aparecer con aquella producción magistral "El reencuentro" y así Zuleta en su larga historia de pergaminos de oro ha dejado una estela de grabaciones que lo hacen merecedor como el rey de los pesos pesados en la música vallenata. Con el segundo rey de reyes del Festival Vallenato "Cocha" Molina lleva más de 21 años, con las mismas ganas, con la misma autenticidad, con el mismo deje musical y glorificando a nuestra música vernácula. ¡Hay Zuleta para ratos!

Qué mejor homenaje le puedo hacer a mi primo querido Poncho Zuleta, que honrarlo con estas letras. El pulmón de oro, el cantante de todas las épocas, el parrandero insigne, el gran Villanuevero. Tomas Alfonso Zuleta Díaz.

Vienen a nuestras memorias, grandes recuerdos. Un día sonó en la radio y de eso hace más de cincuenta y cuatro años, el primer LP de los Hermanos Zuleta: "mis preferidas", donde se distinguieron temas como "la molestia", "la negra de Felipe", "la estrella", "pobre soy", "el delirio", "la rutina", aunque todas fueron buenas y se multiplicó en los bailaderos y las cantinas y su oleaje melódico y rítmico llegó hasta la penumbra de los clubes sociales. Ya Poncho Zuleta, todavía novato, había grabado con el siem-

pre recordado Nicolás Elías Mendoza, el álbum "valle-natología", en el que cantó cuatro temas entre los cuales se destacaron "los amores de Carmen Díaz" y "la diosa coronada", grabada en los conciertos vallenatos de discos Philips.

Después siguieron afluyendo al país cachaco y costeño otras producciones musicales de antología: "mi canto sentimental", "el reencuentro", "los ídolos", "río crecido", "río seco", "los maestros", "vallenato noble", "dinastía y folclor" "039", "el cóndor legendario" "pa' toda la vida", "la sangre llama", "cien días de bohemia", "por siempre", y muchos más, que se identificaban entre sí por una misma línea de inspiración, por un mismo colorido y una misma intención afectuosa o de crítica social. Las difundían las radiodifusoras, las tarareaban en los establecimientos públicos, las silbaban los transeúntes, las ejecutaban las orquestas en los centros más exclusivos, y en menos de lo que canta un gallo, la música de los Hermanos Zuleta, terminó por integrarse, con su alegre desenfado y la tersa geometría de sus tiempos y compases, al variado repertorio musical de nuestras gentes.

En más de cincuenta años de vida artística, Poncho Zuleta, primero con su hermano Emiliano y últimamente con el rey de reyes Gonzalo "El cocha" Molina se ha consolidado y se ha mantenido en lo más alto de nuestra música folclórica. En unos carnavales en Barranquilla cuando participaba con su compadre Emiliano, en el Congo Oro se les dio el calificativo de "la universidad del vallenato" y eso han sido ellos y se lo han ganado dando cátedra de folclor auténtico, manteniendo las raíces y conservando el alma y el sentimiento de los amantes de la cultura vallenata. Quién no recuerda esos temas inmortales, interpretados por ellos, que se sienten siempre en lontananza: "la celosa", "el viejo Miguel", "tiempos idos", "río Badillo", "mi hermano y yo", "luna sanjuanera", "tierra de cantores", "la cita", "la casa", "tanto que te canto", "tierra de cantores", "Marili", "qué mujer", "soy parrandero y qué", "el cantante", "la sangre llama" y siguen cientos de éxitos que la lista se hace interminable. ¡Para que más! Ellos 'Poncho' y 'Emilianito' ellos se constituyeron en la esencia pura del vallenato y la esencia pura de la amistad.

A fomentar e impulsar a los concursantes

De las 55 coronas de acordeón profesional que ha entregado el Festival de la Leyenda Vallenata, el departamento de La Guajira es el segundo en obtener el primer galardón con siete (7), más un Rey de Reyes, siendo el Cesar el primero con 28, más 4 Rey de Reyes. Ese 14% de triunfo en la categoría de acordeón profesional que ha tenido La Guajira como máximo galardón en el Festival Vallenato se mantiene promediado para los ganadores de las canciones inéditas, piquería y las restantes

categorías en acordeón.

Hacemos esta operación matemática a mano alzada para llamar la atención de que el número de ganadores en el máximo certamen del acordeón es bajito, ya que respecto al primer lugar la diferencia es mucha, mientras que Magdalena con 5 coronas, Sucre y Bolívar con 3 cada uno, ocupan las siguientes posiciones después de La Guajira.

Nos atrevimos a hacer este análisis con el Festival Vallenato porque observamos que nuestro Departamento tiene muy bajo el número de primeros lugares, que va un poco concordante con el número

de participantes, cuyas delegaciones son muy bajas y desconocemos los orígenes y las causas. Para nosotros sigue siendo bajo el número de concursantes versus la cifra de ganadores en todas las categorías.

Nuestra observación también va encaminada en que por La Guajira ingresó el acordeón, somos los padres del género musical y aparte de eso nos corresponde analizar que en nuestro Departamento tenemos más de 40 competencias de acordeón, canción inédita y piquería que se realizan en diferentes festivales. Sería importante conocer cuál es el porcentaje de guajiros

que se presentan en los diferentes festivales a concursar, ya que al mantenerse ese porcentaje, la situación puede ser crítica. En donde tocaría también poner la lupa es en las escuelas de acordeón que hay en La Guajira, sin saber que dentro de ese margen exista la apatía del concursante o alguna otra causa no identificada hasta el momento.

Creemos que los encargados de establecer las causas de la baja participación de los concursantes son las casas de Cultura de los municipios y las oficinas de Cultura y Fondo Mixto del Departamento, que deben tomar la inicia-

tiva para saber con exactitud qué puede estar pasando, porque nuestra percepción es que es muy bajita la participación de los guajiros en otros festivales.

Señores, Oficina de Cultura del Departamento y Fondo Mixto de Cultura de La Guajira, ustedes tienen la tarea de establecer en qué consiste la baja participación de los guajiros y el bajo número de ganadores de la península en los diferentes concursos de los festivales, no solo en La Guajira, también en el Festival Vallenato y en otros eventos del país.

Por Jorge Nain Ruiz

jorgenainruiz@gmail.com



A sabiendas que muchos de los que hoy leen este escrito no pudieron venir a la versión 56 del Festival de la Leyenda Vallenata, en homenaje a 'El Pollo Vallenato' Luis Enrique Martínez, me arriesgo a responder el interrogante así:

Si usted es de aquellos que vino a Valledupar a ver a Maluma, Nodal, Koffe, Yeison Jiménez, Arcángel, Rochy RD y muchos otros que no me voy a ocupar de mencionar aquí, le aseguro que usted se encuentra como dice la propaganda de un banco, en

el lugar equivocado.

Ahora, si usted es de aquellos que vino al Festival Vallenato a emborracharse, como hacen muchos, para supuestamente olvidar las penas que le agobian, cualquier evento de los tantos que hay en el Valle para el festival, le sirven.

Algunos responden mi pregunta titular con un yo vine a Valledupar a conocer más de su cultura, a escuchar el vallenato en vivo por sus protagonistas y en su propia casa, a esos y solo a esos, les tengo planes, 28, 29 y 30 de abril en varios de los conciertos públicos particulares en Valledupar se presentarán los creadores del verdadero vallenato, Gustavo Gutiérrez, Rosendo Romero, 'Rafa'

Manjarrez, Roberto Calderón, 'Beto' Murgas, Sergio Moya Molina, Iván Ovalle, 'Chiche' Maestre y muchos otros de la época dorada de nuestra música, que a mi juicio, son 'la joya de la corona' del vallenato.

En lo que tiene que ver con intérpretes, ya depende de cual vallenato quieres escuchar, tenemos para todos los gustos, desde 'Poncho' Zuleta, Iván Villazón, pasando por Carlos Vives, hasta llegar a Diego Daza, Elder Dayán, Ana del Castillo, La Banda del 5, entre otros. Es decir, hay para todas las generaciones y gustos.

Claro que lo más seguro es que usted haya venido a Valledupar no solo a escuchar música, sino a disfru-

tar del entorno que rodea al vallenato, entonces no debe olvidarse del Museo del Acordeón de Beto Murgas, río Guatapurí, río Badillo, Museo de Carrizal, Museo de Compositores, las fotos con las hermosas esculturas de nuestros artistas, la exuberante y paradisíaca naturaleza que aún nos queda en poblaciones aledañas a Valledupar como Pueblo Bello, Patillal, Río Seco, Manaure y demás. No se le olvide que el festival es homenaje a Luis Enrique Martínez, aprenda algo de él.

Dedique uno de esos días a tomar uno de los recorridos que ofrecen, ojalá alguno que vaya acompañado de acordeón o guitarra en vivo, con la música que a usted le

gusta, no se le olvide que vino fue al Festival Vallenato, por lo tanto lo mínimo es asistir a alguna de las rondas eliminatorias, yo le recomiendo canción inédita, piquería, o cualquiera de las categorías de acordeoneros o acordeoneras. Dedíquele por lo menos un día a ir al Parque La Leyenda, lo ideal es asistir a la gran final de acordeoneros profesionales. ¿o sino a que vino?

Colofón: Dios quiera que en este festival ni al 'Mono' Zabaleta, Ana del Castillo o la Curvelo se les de por continuar con las vulgaridades que vienen metiéndole a sus presentaciones en vivo, que yo creo que ni a ellos, ni a nuestra música le hace bien esos comportamientos. La decencia no pelea con nadie.

¿A qué vino usted a Valledupar?

Por Pilar Salcedo Jiménez

pillarsalcedojimenez777@gmail.com



Si algo añoramos los que estamos lejos de nuestra tierra natal, además por supuesto de la familia y amigos, es la gastronomía propia del lugar donde nacimos y crecimos.

Son esos platos típicos que nos traen a la memo-

ria el sabor y el olor del hogar asociado a una amada figura familiar, ya sea madre, abuela, tías, autoras de la preparación, para quien no hay nada mejor y más satisfactorio que el comensal les diga: "¡Quedó delicioso!".

Y si bien en la costa Caribe hay infinidad de platos maravillosos y estupendos, propios de cada zona, sin lugar a dudas el mote de queso

ocupa un lugar especial. El mote de queso ha sido noticia recientemente, debido a que fue incluido -junto con la arepa de queso- en la lista de la plataforma Taste Atlas sobre las mejores recetas y productos del mundo.

En la lista, 'Los 50 platos de queso mejor valorados en el mundo', aparece el mote de queso en la casilla 27 y la arepa de queso en el puesto 47.

He tenido la fortuna de vivir en una familia donde el mote de queso se preparaba con regularidad, pero ahora, lejos de ellos, el mote de queso viene a mi memoria entre deseo y nostalgia de saborearlo cada vez que puedo. No es fácil conseguir ñame espinoso fuera de la costa.

Y aunque hay una receta base para el mote de queso, con sus ingredientes fundamentales, cada familia le

agrega su toque particular y uno que otro ingrediente especial, para que su mote de queso sea el mejor. Afortunados todos los que participan en esta deliciosa competencia gastronómica.

Tastle Atlas define así el mote de queso: "Una sopa de consistencia cremosa, a base de ñame, queso costeño salado y desmenuzable". Y para usted, ¿Cuál es el mejor mote de queso que ha probado?

El mote de queso, en el top mundial

Dirección General
Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Corpoguajira invita a la ciudadanía a preservar los humedales

Agoniza El Riíto, crónica de una muerte húmeda y desolada en Riohacha

Por Luis Ferrer Ferrer

Desde los inicios cruciales del cambio climático, a partir del siglo XXI y la falta de sentido de pertenencia del factor poblacional que habitan a los alrededores de uno de los humedales más importante de la zona urbana de Distrito de Riohacha, aunados a la persistente contaminación e invasión de personas en condición de indigencia, han detonado la muerte sistemática de este acuífero, que hoy, la agonía latente de su muerte anunciada se está haciendo realidad sin acciones contundentes que mantengan su preservación.

Se trata del humedal El Riíto, uno de los sitios que aún siguen siendo resaltados como una zona turística y de simbología cultural y social para todo el riohachero; sin embargo, estas aguas rodeados de mangles se han visto afectadas por unas variantes sistemáticas que están acabando con su ecosistema, una contaminación constante por residuos sólidos, la invasión repentina de población en condición de indigencia y la presencia de menores de edad consumiendo sustancias alucinógenas afectan el ambiente e imagen de un reservorio natural digno de proteger.

“El Riíto está sumergido en un problema social y ambiental que nadie ha visto o se hace el que no ve”, dijo Alberto Mejía Hernández, un ciudadano riohachero que todas las mañana sale a trotar por la orilla de la playa y siente cómo la imagen de El Riíto ha cambiado por completo, “no es cuestión de recriminarle a nadie la responsabilidad de lo que sucede, el problema es el sentido de pertenencia que tenemos cada uno de nosotros con nuestros espacios naturales, desde los entes territoriales, Corpoguajira y el más indolente, la ciudadanía riohachera. Hace falta más cultura ciudadana, es decir, más acción que recriminación”.

Problema ambiental

En la actualidad existen dos problemáticas que están afectando la preservación de este ecosistema. El presidente de la Fundación Guajira Aventura, Boris Pinzón, quien ha sido un doliente acerca de la situación que registra El Riíto, ha manifestado en reiteradas oportunidades la eminente contaminación en que está sumergido el humedal y la invasión sistemática de la indigencia que vive en esta



“El Riíto es un problema social y ambiental que nadie ha visto o que no quieren ver”.

zona afectando el desarrollo de los manglares ya que los han acabado por completo, “hemos hecho conocimiento público de todo lo que está sucediendo, pero no hay respuesta de nadie”.

El ingeniero en laboratorio ambiental de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira (Corpoguajira), Jaiker Gómez, fue muy enfático al mencionar que las aguas de El Riíto no son aptas para bañistas, sino de uso recreativo, debido a la composición en que se encuentran actualmente, “nosotros hacemos la alerta temprana luego de los estudios que hacemos, pero ya sería el ente territorial el encargado de evitar que personas se bañen, ya que pueden padecer infecciones en la piel”.

A pesar de estas afirmaciones de un experto en la materia y de las advertencias hechas a los entes territoriales, en este caso la Administración Distrital, no han tomado cartas en el asunto. A diario El Riíto se llena de bañistas que desconocen las afectaciones que podrían tener al contacto con estas aguas no aptas, “tenemos que sacar a menores de edad que vienen a bañarse en esas aguas, niños de calle que además de venir en grupos llegan a consumir bóxer, una droga que inhalan dentro de un envase plástico que contiene pegamento”.

Boris Pinzón, en varias oportunidades ha organizado brigadas de limpieza con organizaciones sin fines de lucro y dependencias de la Administración Distrital que para vista de los que han participado de estas jornadas solo llegan para tomarse la foto, “realizamos la tercera jornada de limpieza de los mangles de El Riíto, en donde recolec-



Corpoguajira ha venido aglutinando esfuerzos por la preservación de este ecosistema, porque lo conoce.

tamos casi dos toneladas de residuos sólidos con el propósito de que la ciudadanía tome conciencia y se una a esta labor de preservar nuestro pulmón vegetal que tenemos olvidado y que agoniza por la falta de sentido de pertenencia”.

A pesar de todos los esfuerzos hechos por algunos dolientes de los acuíferos y humedales de la zona urbana de Riohacha, la contaminación está logrando su objetivo, la migración de

las aves, la pérdida de sus bienes y reserva forestal, el deterioro de la calidad de la vida animal y vegetal, la pérdida del patrimonio de paisajes y la biodiversidad que en ellas habitaban para la permanencia de los recursos ecosistémicos.

Esfuerzos de Corpoguajira

La corporación ambiental ha venido aglutinando esfuerzos por la preservación de este ecosistema, conoce de la realidad ambiental y

social en que se encuentra el humedal El Riíto. “Nosotros hemos desarrollado interesantes actividades, sobre todo, en procesos de educación ambiental, enfocadas a las comunidades aledañas quienes son los actores directos del cuidado y preservación de estos espacios ambientales, hemos estado participando en la recolección de residuos sólidos, pero sabemos que aún falta más”, dijo el subdirector de Gestión Ambiental de Corpoguajira, Julio Vega.

La corporación, ante la necesidad de mejorar acciones en pro de la conservación del medio ambiente en La Guajira, busca hacer realidad la primera Política Pública de Educación Ambiental por una Guajira resiliente al cambio climático, del cual, está gozando de la aprobación de la Gobernación del Departamento, como paso importante para fortalecer acciones que institucionalicen la educación ambiental.

El subdirector de Gestión Ambiental de Corpoguajira, Julio Vega, señaló que no son ajenos a la situación que se presenta en El Riíto, con la contaminación desbordada y la invasión eminente de personas en condición de indigencia, “nosotros somos la autoridad ambiental del Departamento, pero con las intervenciones en estos casos hacemos la articulación con la Alcaldía de Riohacha, que también sabe de la situación que hay en este humedal, sí hemos realizado penetración en este sector y lo notamos; rechazamos rotundamente lo que siempre hemos solicitado a las autoridades, Alcaldía y Policía Ambiental, la evacuación de las personas que dañan el ecosistema”.

A pesar de todas estas acciones que la corporación ambiental ha realizado para preservar este importante pulmón vegetal y natural de la capital de La Guajira, se ha visto la falta de atención por parte de los entes territoriales en ejercer control para la evacuación de estas personas que se han adueñado de los manglares de El Riíto, además, de la falta de sentido de pertenencia y cultura ciudadana para poder salvar de la muerte este humedal.

“Desde Corpoguajira hacemos una labor incansable por la preservación del medio ambiente a través de todo nuestro equipo de trabajo, sin embargo, necesitamos el apoyo de la comunidad, sin su participación no hay prosperidad, ya que juntos mitigaremos los embates del cambio climático”, concluyó Julio Vega.

Se busca asegurar un seguimiento constante a su operación

En Riohacha se realizó la primera mesa pública para garantizar la óptima implementación del PAE 2023

La Secretaría de Educación Distrital llevó a cabo la primera mesa pública del Programa de Alimentación Escolar (PAE) del 2023, en un esfuerzo por promover el diálogo y la concertación entre las partes involucradas.

Mejorarán vía terciaria que conecta a Barrancas con el resguardo Nuevo Espinal

Teniendo en cuenta el mal estado en que se encuentra el tramo entre Barrancas y el resguardo indígena Nuevo Espinal, se presentó un proyecto de mejoramiento de dicha vía, con la alternativa de pavimento rígido y la tensión de sitios críticos.

Se busca mejorar esa vía terciaria, además de disponer una mejor infraestructura vial para ofrecer calidad de vida de los habitantes del resguardo.

El objetivo del proyecto es mejorar la intercomunicación terrestre de una parte de la población rural del municipio.

Consiste en incrementar la prioridad y calidad en el mantenimiento, construcción de vías de consideración técnicas, mejorar la superficie de rodadura, atender y tratar puntos críticos, contar información precisa de la red vial terciaria.

Cabe anotar que el mejoramiento de la señalada vía terciaria que conecta la cabecera municipal con el resguardo indígena Nuevo Espinal tiene aproximadamente 10.92 kilómetros de recorrido, dividido en tres tramos viales.



Se busca disponer de una mejor infraestructura vial.

Esta iniciativa busca garantizar una implementación adecuada del programa en el territorio, además de asegurar un seguimiento constante a su operación.

Durante la reunión se destacó que el programa avanza en total normalidad, además manifestaron que se ha invertido una suma de \$12.498.370.599 para cubrir los 180 días del calendario escolar y más de 41.258 niños, niñas y jóvenes se han beneficiado del PAE, tanto en zonas rurales como étnicas y urbanas.

Uno de los aspectos resal-



La mesa pública del PAE fue un espacio para exponer los avances conseguidos hasta la fecha.

tantes del programa es la mejora en la remuneración salarial de las manipuladoras de alimentos. Este factor es fundamental para garantizar la calidad de los alimentos entregados a los estudiantes y, por ende, su bienestar.

Finalmente, la mesa pública del Programa de Alimentación Escolar del 2023 fue un espacio para exponer los avances y logros conseguidos hasta la fecha, pero también para proyectar futuras mejoras que permitan afianzar este programa en beneficio de la comunidad educativa.

LA TERTULIA CARDENAL

PRESENTAN:
ISMAEL FERNÁNDEZ GÁMEZ & AQUILES HERNANDEZ

INVITADOS:
LUIS EGURROLA - JORGE "EL PITUFO" VALBUENA - ROBERT OÑATE
RAFA MANJARREZ - AMILCAR CALDERÓN - CURRY CARRASCAL

28 DE ABRIL
VIERNES
DESDE LAS 6:00 P.M.

GUATAPURÍ
PLAZA COMERCIAL

GRATIS EVENTO GRATIS

Mejora las condiciones sociales, educativas y gestión del riesgo de las comunidades

Ecopetrol entrega obras menores de infraestructura en los municipios de Riohacha, Manaure y Dibulla

Habitantes de los municipios de Riohacha, Manaure y Dibulla, en el departamento de La Guajira, reciben las obras de adecuación y mejoramiento de infraestructura pública ejecutadas por Ecopetrol para mejorar las condiciones sociales, educativas y gestión del riesgo de las comunidades.

Las obras tuvieron una inversión de \$807 millones de pesos y se estima que beneficien a más de 250 mil habitantes de los 3 municipios.

En Riohacha se dotó de mobiliario a la Oficina de Gestión del Riesgo, se cambiaron las luminarias, se mejoraron las baterías sanitarias, algunos muros y las instalaciones eléctricas.

En el municipio de Manaure, además de la mejora de la infraestructura del Centro de Desarrollo Económico y Social, se entregó dotación de mobiliario como escritorios, sillas, puestos de trabajo y tanques de almacenamiento de agua.

En la Institución Educativa Técnica Rural de Mingueo, ubicada en el



Con estas obras y dotaciones se avanza en la estrategia de Ecopetrol en La Guajira para generar valor con sostenibilidad..



municipio de Dibulla, se reconstruyeron los senderos peatonales, se hizo adecuación de las baterías sanitarias, paredes y muros en las aulas de clases, así como la instalación de puertas y ventanas para mejorar las condiciones de los estudiantes.

“Con estas obras y dotaciones contribuimos a cumplir las metas propuestas de la estrategia de Ecopetrol en La Guajira para generar valor con sostenibilidad. Así apoyamos la educación de niños, niñas y jóvenes, la reactivación del empleo y el fortalecimiento institucio-

nal y comunitario”, explicó Nirith Toro Ballesteros, líder de entorno social de Ecopetrol en el Caribe.

A través de sus diferentes líneas de inversión social, Ecopetrol promueve acciones que fomentan el trabajo articulado con el Estado y los diversos grupos de interés, incentiva el diálogo para construir relaciones de confianza de largo plazo y genera condiciones de desarrollo sostenible en los territorios.

De esa manera, aporta al cierre de brechas en infraestructura comunitaria y educación en el departa-

mento de la Guajira, como parte de su estrategia de desarrollo sostenible.

Ecopetrol es la compañía más grande de Colombia y una de las principales integradas de energía en el continente americano, con más de 17.000 empleados. En Colombia es responsable de más del 60% de la producción de hidrocarburos de la mayor parte del sistema de transporte, logística, y refinación de hidrocarburos, y tiene posiciones líderes en petroquímica y distribución de gas. Con la adquisición del 51.4% de las acciones de ISA, parti-

cipa en la transmisión de energía, la gestión de sistemas en tiempo real (XM) y la concesión vial Costera Barranquilla - Cartagena. A nivel internacional, Ecopetrol tiene presencia en cuencas estratégicas del continente americano, con operaciones de E&P en Estados Unidos (cuenca del Permian y Golfo de México), Brasil y México, y a través de ISA y sus filiales tiene posiciones líderes en el negocio de transmisión de energía en Brasil, Chile, Perú y Bolivia, de concesiones viales en Chile y de telecomunicaciones.

Intervendrán vía entre el puente Corral de Piedras y el corregimiento de La Villa, en San Juan del Cesar

Los 1.03 km. existentes entre el puente de Corral de Piedras y la intersección de la vía hacia el corregimiento de La Villa, que hoy están en mal estado, serán intervenidos en los próximos días, gracias al contrato específico derivado del Pacto Territorial Cesar-La Guajira, suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación y Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial (EN-Territorio), por un valor de \$1.454.719.393).

El proyecto, cuyo objeto contractual, es el mejoramiento de la red vial terciaria en los municipios de San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar fue socializado en la tarde del martes 25 de abril en el municipio de Urumita con la presencia

delgados de las alcaldías de los municipios en mención y la participación del secretario de Planeación (e) de San Juan del Cesar, Diego Vega, en representación del

burgomaestre Álvaro Díaz Guerra y tiene un valor global de \$10.209.506.177.

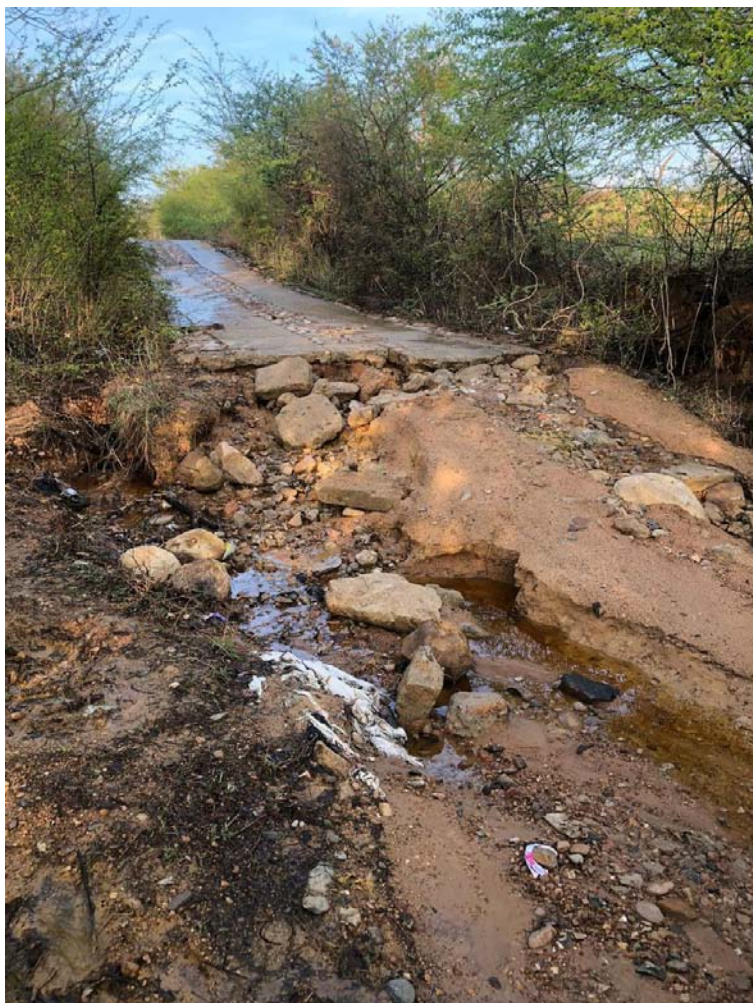
Se estableció que la vía a intervenir en San Juan del Cesar se hará en placa hue-

lla, tipo invitadas y contempla la construcción de 2 box culvert.

Las obras que tiene acta de inicio el próximo 2 de mayo, empezarán a ejecutarse simultáneamente en los 5 municipios del sur y tienen un plazo de entrega

de 13 meses.

El alcalde de los sanjunerinos, Álvaro Díaz Guerra, indicó que con estas gestiones están cumpliendo con el compromiso hecho en el Plan de Desarrollo Rural Municipal para la transformación del territorio.



Las obras que tiene acta de inicio el 2 de mayo, empezarán a ejecutarse simultáneamente en los 5 municipios del sur.

DESTACADO

Se trata del mejoramiento de la red vial terciaria en San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva, Urumita y La Jagua del Pilar que fue socializado en la tarde del martes en Urumita.

SÁBADO 29 ABRIL

EXPOFESTIVAL CON CARDENAL

UNICENTRO VALLEDUPAR 6:00 P.M.

YADER ROMERO & CAMPILLO - OSCAR GAMARRA & CAMILO CARVAJAL
LA BANDA DEL 5 - IVÁN BALLESTEROS & DAVID CHAAR

GRATIS EVENTO GRATIS GRATIS

Expo Festival, unicentro, DE VALLEDUPAR, Sistema Cardenal

Se analiza peticiones de indígenas

Gobernador encargado y autoridades tradicionales de Manaure inician mesas de trabajo

El secretario de Gobierno del Departamento, Alberto Mario Cuán, cumpliendo funciones de gobernador encargado adelantó ayer las mesas de trabajo con las autoridades tradicionales wayuú del municipio de Manaure con el fin de buscar solución a las peticiones hechas por las comunidades indígenas para levantar el bloqueo que tenían en dos sectores de la Troncal del Caribe.

El punto principal en esta mesa de trabajo es conocer junto al alcalde de Manaure, Elven Meza, el atraso de los giros asignados para el 2023 de los resguardos indígenas y las acciones que se están adelantando para que no hayan más atrasos que afectan el desarrollo de esas comunidades. Es de recordar que, luego de un diálogo entre las autoridades del Departamento y los líderes de

la protesta en un PMU, se determinó hacer estas mesas para brindarle respuestas a las autoridades tradicionales, así como buscar mecanismos de acción que eviten las vías de hecho que afectan la movilidad vehicular en las vías de La Guajira. El gobernador encargado está comprometido en que las soluciones lleguen con estas mesas de diálogo a los resguardos indígenas del municipio de Manaure.



Alberto Mario Cuán, en desarrollo de la reunión.

VIERNES
28
ABRIL

**EXPOFESTIVAL CON
CARDENAL**

**UNICENTRO
VALLEDUPAR
6:00 P.M.**



DIEGO DAZA - LOS DE JUANCHO - GRUPO KVRASS - MARÍA SARA VEGA

GRATIS EVENTO GRATIS GRATIS

**Expo Festival**
La Feria para Comprar

**unicentro**
VALLEDUPAR

**CÁMARA DE COMERCIO
DE VALLEDUPAR**
PARA EL VALLE DEL NOO CÉSAR

**Sistema
Cardenal**

Por valor de \$50.400 millones

Ministra de vivienda firmó convenio para solución del agua en Fonseca, La Guajira

Catalina Velasco, ministra de Vivienda, llegó ayer a Fonseca para firmar el convenio para la solución del agua potable del municipio por valor de 50.400.000.000 millones de pesos correspondiente al proyecto de reposición de redes.

De esa manera se inició

la colocación del primer tubo para el proyecto de agua potable 24 horas que beneficiará a los habitantes de Fonseca.

El alcalde Hamilton García afirmó que dejará varios barrios ya terminados y también el inicio de la reposición del agua potable en Fonseca, La Guajira.



La ministra de Vivienda Catalina Velásquez estuvo en Fonseca llevando buenas noticias.

‘Los Elegantes’ mantienen actividades sociales por bienestar de habitantes de Villanueva

El grupo ‘Los Elegantes’ se conformó durante la pandemia del Covid-19 en Villanueva. Desde ese momento las actividades sociales son cotidianas, demostrando organización y voluntad por mejorar a Villanueva.

Han desarrollado acciones en favor de personas de bajos recursos con problemas de salud; durante la pandemia hicieron voluntariamente una campaña de lavado de manos y

limpiezas de sectores para prevenir el contagio y recientemente, ante las peticiones de vecinos del sector, realizaron la limpieza del Colegio Roque de Alba, hasta las instalaciones de la Universidad de La Guajira.

El grado de convocatoria es importante, en esta actividad participaron también el Cuerpo de Bomberos del municipio, la Defensa Civil, las juntas de

acción comunal de los barrios Román Gómez Ovalle y Mañanitas de Invierno y todas las personas que circulaban por el sector. La unificación de todos los sectores permitió cambiarle la cara a Villanueva.

Con satisfacción, la comunidad de Villanueva aplaude estas grandes acciones de grupos como este, que realmente se interesan por darle el trato que esa tierra merece.



En esta actividad participaron el Cuerpo de Bomberos, la Defensa Civil y las juntas de acción comunal.

Estigmatización genera riesgos para excombatientes y líderes sociales del Eter de Pondores, en La Guajira

El defensor del Pueblo, Carlos Camargo Assís, llegó al Espacio Territorial de Capacitación y Reconciliación (Eter) Amaury Rodríguez, ubicado en la vereda Pondores del municipio de Fonseca, en La Guajira, para participar en la Subcomisión Técnica Territorial de Participación para Garantías de Reincorporación, de la Unidad Nacional de Protección (UNP), y ser garante de las peticiones que los excombatientes que residen allí le hicieron a los delegados en la Subcomisión Técnica de Análisis de Casos de la UNP y demás autoridades.

Allí el defensor del Pueblo alertó a las autoridades intervinientes sobre situaciones de amenazas, señalamientos y estigmatizaciones en contra de los liderazgos sociales y proyectos de reinserción. Vale destacar que este espacio territorial conformado tras el proceso de paz con las Farc alberga a los excombatientes que se dedican a emprendimientos productivos como granjas avícolas.

Carlos Camargo Assís se manifestó complacido con el llamado de los integrantes del Eter Amaury Rodríguez para contar con el acompa-



El funcionario pidió que se adelanten de manera urgente nuevos estudios de riesgo.

ñamiento de la Defensoría del Pueblo en estas instancias de diálogo con las instituciones locales y nacionales.

En dicho espacio de escucha a los representantes de la población excombatiente, el defensor del Pueblo recordó que en septiembre del año pasado, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)

ya había ordenado a cinco entidades evaluar el riesgo de esta población en La Guajira, entre ellas instó a la Fiscalía, la Procuraduría, la UNP, el Gaula de la Policía y el Ministerio de Defensa para que, desde sus respectivas unidades, lleven a cabo estudios de riesgo individuales y colectivos.

Ante las continuas de-

nuncias, el defensor del Pueblo reiteró el llamado a las autoridades locales y nacionales para que adelanten de manera urgente nuevos estudios de riesgo y posteriormente se tomen las medidas necesarias para garantizar la protección de los excombatientes y líderes comunitarios que habitan en la zona. “No

podemos permitir que más excombatientes sean asesinados, ese no es un mensaje positivo para avanzar en la consolidación de la paz”, recalcó Camargo Assís.

Finalmente, el defensor del Pueblo hizo un llamado al Gobierno nacional para avanzar decididamente en el cumplimiento de todos los puntos del Acuerdo de Paz con las extintas Farc. “El Gobierno no puede bajar la guardia en el cumplimiento de las expectativas que tienen los excombatientes”, dijo.

En momento de tensión política, el defensor del Pueblo aseguró que se requiere fortalecer el trabajo de la institucionalidad del Estado para avanzar de manera decidida en el cumplimiento de los proyectos planteados para los excombatientes. “Hay que cumplirle a quienes se desvincularon y apostaron por la paz, poniendo en marcha sus iniciativas y proyectos productivos, para garantizar la sostenibilidad del proceso”, recalcó.

“Se requiere avanzar en la garantía de los derechos de esta población para enviar mensajes favorables a los integrantes de los grupos armados ilegales que actualmente adelantan diálogos en el marco de la propuesta de paz total del Gobierno nacional”, puntualizó Carlos Camargo Assís.

En el Coliseo de Feria Ganadera Pedro Castro Monsalvo

61 acordeoneros iniciaron su camino para conquistar corona profesional del 56° Festival de la Leyenda Vallenata

Con 61 participantes inscritos se inició ayer jueves en firme la competencia de Acordeonero Profesional de la versión 56° del Festival de la Leyenda Vallenata. La contienda se lleva a cabo en el Coliseo de Feria Ganadera Pedro Castro Monsalvo. Los acordeoneros estarán divididos en cuatro grupos, lo que permitirá una mejor dinámica

DESTACADO

La contienda se lleva a cabo en el Coliseo de Feria Ganadera Pedro Castro Monsalvo y los acordeoneros están divididos en cuatro grupos, lo que permite una mejor dinámica.

y fluidez en la presentación de la totalidad de participantes en los aires de paseo y merengue.

De otra parte, durante la jornada desarrollada en este segundo día de competencias, culminó la primera ronda de las categorías de acordeón Infantil, Juvenil y Aficionado, como también la de Acordeonera Menor.

Así mismo, interpretaron los aires de paseo y merengue las siete participantes que buscan quedarse con el título de Acordeonera Mayor.

Este 27 de abril, las Piloneras Mayores engalanaron la avenida fundación, desde la glorieta de Los Músicos, hasta el Hotel Sicarare, en el tradicional Desfile de Pi-

loneras que recorrieron 124 grupos representados en más de seis mil danzantes, desde las 3:00 de la tarde. Al culminar este desfile, iniciaron en la Plaza Alfonso López, los actos inaugurales del 56° Festival de la Leyenda Vallenata en homenaje al juglar Luis Enrique Martínez, “El Pollo Vallenato”.

Feliz cumpleaños



Llegó a sus 15 años la hermosa joven Jazmin Ayelén Martínez García, quien es felicitada por sus padres y su hermana Naima Estrella en Villanueva, La Guajira. Para ella, muchas felicidades y bendiciones del Todopoderoso.



Culminó la primera ronda de las categorías de acordeón Infantil, Juvenil y Aficionado.,

Programación

29 de abril

- 5:00 AM Eucaristía
- 6:00 AM Eucaristía
- 7:00 AM Eucaristía
- 8:00 AM Eucaristía
- 9:00 AM Procesión de cuadra
- 10:00 AM Eucaristía Mayor Concelebrada Serenata
- 4:00 PM Procesión Mayor por las diferentes calles del municipio
- 7:00 PM Juegos pirotécnicos
- 8:00 PM Espectáculo musical 'Noche Molinera'

30 de abril

- 6:30 AM Laudes
- 8:00 AM Bautismo
- 10:00 AM Eucaristía de Los Indios
- 5:30 PM Eucaristía

EL MOLINO ALCALDÍA DE RIOHACHA

Gestión Social El Molino

Sus opiniones son bien recibidas en el siguiente e-mail:

columnistas@diariodelnorte.net

DIARIO DEL NORTE Periódico de la Región Caribe

Expo Festival CON CARDENAL

SÁBADO 29 ABRIL

UNICENTRO VALLEDUPAR 6:00 P.M.

YADER ROMERO & CAMPILLO - OSCAR GAMARRA & CAMILO CARVAJAL LA BANDA DEL 5 - IVÁN BALLESTEROS & DAVID CHAAR

ATIS GRATEVENTO GRATIS

Sistema Cardenal **unicentro** **DE VALLEDUPAR** **Expo Festival**

El suceso ocurrió cuando retornaban a su vivienda

Atentado a bala en Maicao deja a hombre herido luego de recoger a hija de 4 años en el colegio

Como José Montiel Palmar, de 34 años y su hija de 4 años de edad fueron identificadas las dos personas que fueron atacadas a tiros en un atentado sicarial que dejó como saldo al hombre con heridas leves, mientras que la menor resultó ilesa debido a que el vehículo en que se transportaban contaba con blindaje.

El suceso se registró aproximadamente las 12:30 del mediodía de hoy jueves 27 de abril en la carrera 23 con calle 15 del barrio El Carmen del municipio fronterizo de Maicao, cuando el hoy lesionado regresaba a su vivienda con la niña que recogió de



un colegio y fue sorprendido por los sicarios que le dispararon en varias oportunidades al vidrio de la parte superior izquierda.

Los vecinos del sector manifestaron que el suceso fue rápido cuando los delincuentes hicieron varios disparos y de inmediato emprendieron la huida, “el vehículo siguió su curso según nos contaron pudo llegar hasta la entrada de urgencias de la clínica Maicao donde fue atendido por el personal médico, allí reportaron que la menor resultó ilesa”, dijo una fuente que presenció el suceso.

Una fuente policial informó que la víctima recibió atención médica oportuna, por lo que notificaron que esta fuera de peligro, mientras que el vehículo tipo camioneta Jeep de color azul oscuro cuenta con blindaje, lo que permitió que no fuese asesinado la víctima junto a su hija.

Asimismo, la fuente policial informó que José Montiel Palmar, presenta anotaciones judiciales por porte ilegal de arma de fuego, mientras que las autoridades competentes llegaron hasta las instalaciones del centro asistencial para iniciar las investigaciones y establecer los hechos de este atentado sicarial.



Una fuente policial informó que la víctima recibió atención médica oportuna, por lo que está fuera de peligro.

GUADALUPE Unidad de Salud Mental NIT: 901356162-1 COD. HABILITACION 4443001157-01		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A DICIEMBRE 31 2022		
ACTIVO	2.022	2.021
CORRIENTE		
Efectivo y Equivalentes del Efectivo.	13.033.606	90.177.702
Caja General	0	511.727
Bancos	13.033.606	89.665.975
Instrumentos Financieros	929.023.079	296.285.692
Cientes medidos al Costo	546.822.619	296.285.692
Deudas con Accionistas	200.000.000	0
Avances y Anticipo	116.979.460	0
Anticipo de Impuestos	65.221.000	0
TOTAL CORRIENTE	942.056.685	386.463.394
Propiedad, Planta y Equipos	576.494.348	261.695.444
Construcciones y Edificaciones	475.683.715	185.800.000
Maquinaria y Equipo	54.206.874	29.000.000
Muebles y Enseres	14.333.300	43.367.000
Equipo de Oficina	1.300.000	0
Equipo de Computo y Comunicación	38.830.734	8.213.000
Equipo Médico Científico	27.311.816	6.830.000
Menos: Depreciación Acumulada	-35.172.091	-11.514.556
TOTAL ACTIVOS	1.518.551.033	648.158.838
PASIVOS		
CORRIENTE		
Costos y Gastos por Pagar	217.414.434	245.522.019
Honorarios	79.660.292	96.677.440
Servicios Públicos	13.168.000	6.660.740
Otros Costos y Gastos por Pagar	124.586.142	142.183.839
Retenciones en la Fuente	5.746.000	7.302.944
Honorarios	1.543.000	2.499.056
Servicios	247.000	1.030.000
Compras	174.000	144.000
Autoretenciones	3.690.000	3.342.944
Retención ICA	92.000	286.944
Impuestos	348.354.000	17.262.000
Impuesto de Renta Vigencia Corriente	348.354.000	17.262.000
TOTAL CORRIENTE	571.514.434	270.086.963
TOTAL PASIVOS	571.514.434	270.086.963
PATRIMONIO		
Capital Suscrito y Pagado	200.000.000	200.000.000
Reserva Legal	20.010.443	0
Resultados del Ejercicio	710.149.339	178.071.875
Resultados de Ejercicios Anteriores	16.876.817	0
TOTAL PATRIMONIO	947.036.599	378.071.875
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.518.551.033	648.158.838
Jose Eduardo Herandez Jimenez Representante Legal C.C. No 1.123.997.810 Roger De La Rosa Bayuelo Contador T.P No 297083-T		
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1o ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
	2.022	2.021
INGRESOS		
Prestación de Servicios	3.670.258.723	1.684.445.936
TOTAL INGRESOS	3.670.258.723	1.684.445.936
GASTOS DE OPERACIÓN		
Prestación de Servicios	1.416.710.189	838.034.596
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	1.416.710.189	838.034.596
UTILIDAD OPERACIONAL DIRECTA	2.253.548.534	846.411.340
GASTOS GENERALES		
De Administración	1.142.030.927	369.816.556
Otros Gastos Generales	0	236.828.469
TOTAL GASTOS	1.142.030.927	606.645.025
Utilidad del Ejercicio	1.111.517.607	239.766.315
Otros Ingresos	200.962	937.081
Otros Gastos	15.691.390	599.521
Utilidad antes de Impuesto	1.096.027.179	240.103.875
Impuesto de Renta	-383.609.513	-62.032.000
Utilidad Neta por Distribuir	712.417.666	178.071.875
Jose Eduardo Herandez Jimenez Representante Legal C.C. No 1.123.997.810 Roger De La Rosa Bayuelo Contador T.P No 297083-T		

Incautan gigantesco cargamento de licor y elementos que iban a ingresar a La Picota

Un enorme cargamento de licor y otros elementos prohibidos, fueron incautados cuando pretendían ingresarlos en un camión a la cárcel La Picota de Bogotá.

Durante los operativos realizados por los miembros del Inpec, se logró la incautación de más de 500 botellas de licor (ron, tequila y whiskey), que estaban escondidos en la caleta de un vehículo con furgón.

En la relación de lo decomisado por las autoridades se encuentra lo siguiente:

- 7 unidades de galones de aguardiente x 20 litros.
- 168 unidades tetrapack de Ron Viejo de Caldas (265 ml).
- 26 unidades tetrapack de Ron Viejo de Caldas (1000 ml).
- Cuatro unidades de botellas Ron Viejo de Caldas (750 ml).
- 48 unidades de botellas de Whisky Buchana's.
- 22 unidades de botellas de Chivas.
- 10 unidades de botellas de Old Parr.
- Seis botellas de Tequila Don Julio.
- Una unidad Aguardiente

Amarillo.

- 87 unidades de Aguardiente Antioqueño por litro.
- 87 unidades de Aguardiente Antioqueño por 260 ml.
- 54 unidades de latas de cerveza Heineken.
- 48 unidades de latas de cerveza Club Colombia.
- 48 unidades de latas de cerveza Corona.
- 24 unidades Old Park por 180 ml.
- 1.230 gramos aproximados de marihuana.
- 485 gramos aproximados

de cocaína.

- Más de 200 cervezas.
- Comestibles, embutidos y víveres.
- Electrodomésticos con radios.
- Dos sogas
- 10 celulares, accesorios para celulares, tales como cargadores, cables de USB.
- 300 sim card.
- Elementos de barbería.
- Elementos de aseo.
- Cable eléctrico No 12.
- Grameras digitales.
- Utensilios de cocina.
- Cigarrillos.



Más 500 botellas de licor (ron, tequila y whiskey), estaban escondidos en la caleta de un vehículo con furgón.

Que se celebró el pasado 9 de abril

Secretario de Gobierno y víctimas de conflicto conmemoraron Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas

Desde el barrio Tawaira en el parque de La Vida de la comuna 10 de la ciudad de Riohacha las víctimas del conflicto armado en esta localidad del país conmemoraron el Día Nacional de la Memoria y Solidaridad con las Víctimas, que se celebró el pasado 9 de abril, pero como parte del mes de la reivindicación de este sector de la población realizaron un emotivo encuentro con autoridades del Distrito.

Este encuentro estuvo liderado por la Secretaría de Gobierno del Distrito, a cargo de Leandro Mejía Díaz, enlace de Víctimas Departamental, Fred Fuentes, el personero del Distrito, Yeison Deluque Guerra, el director del Centro Regional de Víctimas, Disney Freyle



Las víctimas junto a autoridades pintaron murales en señal de unión y de reconciliación.

y la Mesa de Participación de Víctimas con la presencia de su presidenta Ana Turizo y delegados regionales con quienes compartieron una mañana de confraternidad y de participación

activa. El secretario de gobierno del Distrito, Leandro Mejía Díaz, señaló que esta actividad estaba programada desde hace días pero con los diversos compromisos

se había pospuesto pero lo importante es la integración y el acompañamiento que siempre se ha brindado a las víctimas del conflicto, “fue un día resiliente con una gran participación

social y de diálogo con las víctimas en el Distrito de Riohacha, además, de compartir un rato ameno y familiar”.

Dentro de la jornada las víctimas del conflicto junto a las autoridades pintaron algunos murales en señal de unión y de reconciliación en paz, además, de un almuerzo con toda la comunidad del barrio Tawaira con el fin de estar unidos a pesar de las dificultades que padecen a ser víctimas del conflicto armado, “estamos muy comprometido con atender este sector de la población del Distrito y, es por eso que, han estado trabajando de la mano con nosotros por la reivindicación de sus derechos”, dijo Mejía Díaz.

Mal procedimiento policial denuncian familiares de menor de edad que resultó herido en un accidente

Yeneida Gómez, tía de Yemi Gómez, menor de 16 años, quien iba junto con un amigo en una motocicleta cuando regresaban de echarle gasolina al pequeño rodante, sufrió un accidente de tránsito al ser chocados de manera abrupta por dos mujeres que conducían otra motocicleta que sólo lograron identificarle su nacionalidad venezolana. “Los policías hicieron un mal procedimiento en el caso de mi sobrino que lo dejaron mal herido”, dijo angustiada la pariente.

Según el relato de la tía del menor de 16 años, que es estudiante del décimo grado la institución educativa María Isabel Cuesta, el accidente se registró en la calle 15 con carrera 19 en donde fueron impactados por la motocicleta conducida por las extranjeras que al notar lo sucedido dieron aviso a las autoridades. “Al parecer ellas eran amigas del Policía que llegó al lugar, no siguió el protocolo del procedimiento, no dejó que nos dijeran los nombres, las dejaron ir mientras mi sobrino se desangraba por la fractura

que tenía”. “No es necesario llamar al tránsito porque no hubo muertos”, señaló la tía del menor ante la inconformidad que la acción del policía le generó al no prestar la atención necesaria con

el joven que se retorció de dolor. “Estamos muy inconformes y queremos que el coronel del Departamento de Policía Guajira conozca el caso ya que mi sobrino, puede no volver a mover la pierna ante la negligencia

de ese oficial que no prestó la atención oportuna para el joven, que hoy está complicado y al parecer será necesario ser remitido a la ciudad de Barranquilla ya que las fracturas son de gravedad”.

La tía del menor señaló que al parecer los policías son conocidos de las mujeres porque no les quitaron sus documentos para poder identificarlas, “los mototaxistas no dejaron que se fueran y el policía defendiéndola hasta el punto de arremeter contra nosotras, ellas se pusieron agresivas y gritaban que no eran de aquí sino de Venezuela.

**EDICTOS**

EDICTO EMPLAZATORIO
No. 011 DEL 2023

EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA, a través de la Oficina Asesora de Planeación Municipal de conformidad con el Decreto Municipal No. 020 del 2013, CITA Y EMPLAZA a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Barrancas, ubicado en la carrera 23 No. 13 - 193, cuyos linderos son: NORTE EN LONGITUD DE 57.00 MTS con predio de la señora YOMEIRA BRITO, SUR: EN LONGITUD DE 57.00 MTS con predio del señor BACILIO PUSHAINA, ESTE: EN LONGITUD DE 17.5 MTS con carrera 23 en medio y predio de la señora ALEXIS DIAZ, OESTE: EN LONGITUD DE 17.5 MTS con predio del señor GRACILIANO BRITO, CON UNA ÁREA TOTAL DE NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO CINCO METROS CUADRADOS (997.5) MTS CUADRADOS.

Lote de terreno encerrado en paredes de ladrillo y cemento con un portón metálico en la entrada.

Para que en el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la publicación de este aviso, se presenten por sí o por medio de apoderado, para hacer valer sus derechos por escrito ante la Oficina Asesora de Planeación Municipal, ubicada en la Calle 9 No. 7 – 18 Tercer Piso del Edificio Municipal, manifestando sus fundamentos de hechos y de derechos, adjuntando las pruebas que acrediten su oposición, dentro del proceso de venta de lote, promovido porel (solicitante)RODRIGO LARA FRANCO identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 77.091.191. Expedida en Valledupar – Cesar, Mediante formulario de solicitud de venta o predio fiscal municipal, radicado No. 0124 – 2019.

Para efectos legales, se fija el presente Edicto Emplazatorio, en la cartelera de la entrada principal de la sede de la Alcaldía Municipal y en la página web www.barrancaslaguajira.govco por un término de treinta (30) días hábiles, y copia del mismo se entregara al interesado para su respectiva publicación por una sola vez en un periódico de amplia circulación en el municipio y en la emisora local de esta municipalidad, en el horario de la emisión del noticiero local o en su defecto en un programa que la emisora adopte para tal fin, como mínimo Tres (3) publicaciones radiales con intervalos de Siete (7) días entre publicación; en todo caso la última publicación del Edicto en prensa hablada y escrita deberá surtirse antes del (10) décimo día de su desfijación, so pena de nulidad.

Adicionalmente se debe fijar una valla resistente a la intemperie de fondo amarillo y letras negras con una dimensión mínima de un metro (1.00 mt) por setenta (70 cm) centímetros, en un lugar visible desde la vía pública, en la que se advierta a terceros sobre la iniciación del trámite administrativo tendiente a la compraventa o adjudicación de ese predio por parte del municipio, indicando el número de radicación, la fecha y la autoridad ante la cual se tramita so pena de nulidad.

CONSTANCIA DE FIJACION

El presente aviso se fija en la cartelera Municipal el día 22 de marzo del 2023.

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la Oficina Asesora de Planeación.

CONSTANCIA DE DESFIJACION

El presente aviso se desfija de la cartelera de la alcaldía municipal el día 5de mayo de 2023

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la Oficina Asesora de Planeación.

NOTA: Entre los edictos emplazados por la oficina asesora de planeación y la publicación emitida por parte del medio de prensa no debe existir diferencia ente los datos, muy en especial los suministrados como los del código predial, nomenclatura, medidas y linderos, nombres y la cedula, la oficina asesora de planeación no se hace responsable si la publicación presenta diferencia con el edicto proveídos por ella.

EDICTO EMPLAZATORIO
No. 014 DEL 2023

EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA, a través de la Oficina Asesora de Planeación Municipal de conformidad con el Decreto Municipal No. 020 del 2013, CITA Y EMPLAZA a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Barrancas, ubicado en la Diagonal 20 No. 10ª - 67, cuyos linderos son: NORTE EN LONGITUD DE 32.50 MTS con Diagonal 20 en medio y predio de la EMPRESA CERREJON, SUR: EN LONGITUD DE 32.50 MTS con predios de la ASOCIACION DE OBREROS DE BARRANCAS, ESTE: EN LONGITUD DE 26.00 MTS con predios del señor ARIEL DIAZ, OESTE: EN LONGITUD DE 26.00MTS con predio BALDIO MUNICIPAL, CON UNA ÁREA TOTAL DE OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (845) MTS CUADRADOS.

Lote de terreno cercado con puntales de madera y alambre de púas.

Para que en el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la publicación de este aviso, se presenten por sí o por medio de apoderado, para hacer valer sus derechos por escrito ante la Oficina Asesora de Planeación Municipal, ubicada en la Calle 9 No. 7 – 18 Tercer Piso del Edificio Municipal, manifestando sus fundamentos de hechos y de derechos, adjuntando las pruebas que acrediten su oposición, dentro del proceso de venta de lote, promovido porel (solicitante)FERNANDO HUMBERTO ZABALETA PADILLA identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 84.009.133. Expedida en Barrancas – la Guajira, Mediante formulario de solicitud de venta o predio fiscal municipal, radicado No. 002 del 2023.

Para efectos legales, se fija el presente Edicto Emplazatorio, en la cartelera de la entrada principal de la sede de la Alcaldía Municipal y en la página web www.barrancaslaguajira.govco por un término de treinta (30) días hábiles, y copia del mismo se entregara al interesado para su respectiva publicación por una sola vez en un periódico de amplia circulación en el municipio y en la emisora local de esta municipalidad, en el horario de la emisión del noticiero local o en su defecto en un programa que la emisora adopte para tal fin, como mínimo Tres (3) publicaciones radiales con intervalos de Siete (7) días entre publicación; en todo caso la última publicación del Edicto en prensa hablada y escrita deberá surtirse antes del (10) décimo día de su desfijación, so pena de nulidad.

Adicionalmente se debe fijar una valla resistente a la intemperie de fondo amarillo y letras negras con una dimensión mínima de un metro (1.00 mt) por setenta (70 cm) centímetros, en un lugar visible desde la vía pública, en la que se advierta a terceros sobre la iniciación del trámite administrativo tendiente a la compraventa o adjudicación de ese predio por parte del municipio, indicando el número de radicación, la fecha y la autoridad ante la cual se tramita so pena de nulidad.

CONSTANCIA DE FIJACION

El presente aviso se fija en la cartelera Municipal el día 24 de marzo del 2023.

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la Oficina Asesora de Planeación.

CONSTANCIA DE DESFIJACION

El presente aviso se desfija de la cartelera de la alcaldía municipal el día 9de mayo de 2023

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la Oficina Asesora de Planeación.

NOTA: Entre los edictos emplazados por la oficina asesora de planeación y la publicación emitida por parte del medio de prensa no debe existir diferencia ente los datos, muy en especial los suministrados como los del código predial, nomenclatura, medidas y linderos, nombres y la cedula, la oficina asesora de planeación no se hace responsable si la publicación presenta diferencia con el edicto proveídos por ella.

EDICTO EMPLAZATORIO
No. 013 DEL 2023

EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, LA GUAJIRA, a través de la Oficina Asesora de Planeación Municipal de conformidad con el Decreto Municipal No. 020 del 2013, CITA Y EMPLAZA a todas las personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Barrancas, ubicado en la Diagonal 19 No. 10ª - 80, cuyos linderos son: NORTE EN LONGITUD DE 8.00 MTS con predio de JORGE DIAZ, SUR: EN LONGITUD DE 13.00 MTS con Diagonal 19 en medio y predio de OBDUBER URIANA, ESTE: EN LONGITUD DE 26 MTS con predio JOSE ROMERO, OESTE: EN LONGITUD DE 26 MTS con predio ARTURO LOPEZ, CON UNA ÁREA TOTAL DE DOCIENTOS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS (273) MTS CUADRADOS.

Lote de terreno cercado con puntales de madera y alambre de púas.

Para que en el término de treinta (30) días hábiles, contados a partir de la publicación de este aviso, se presenten por sí o por medio de apoderado, para hacer valer sus derechos por escrito ante la Oficina Asesora de Planeación Municipal, ubicada en la Calle 9 No. 7 – 18 Tercer Piso del Edificio Municipal, manifestando sus fundamentos de hechos y de derechos, adjuntando las pruebas que acrediten su oposición, dentro del proceso de venta de lote, promovido porel (solicitante)FERNANDO HUMBERTO ZABALETA PADILLA identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 84.009.133. Expedida en Barrancas – la Guajira, Mediante formulario de solicitud de venta o predio fiscal municipal, radicado No. 001 del 2023.

Para efectos legales, se fija el presente Edicto Emplazatorio, en la cartelera de la entrada principal de la sede de la Alcaldía Municipal y en la página web www.barrancaslaguajira.govco por un término de treinta (30) días hábiles, y copia del mismo se entregara al interesado para su respectiva publicación por una sola vez en un periódico de amplia circulación en el municipio y en la emisora local de esta municipalidad, en el horario de la emisión del noticiero local o en su defecto en un programa que la emisora adopte para tal fin, como mínimo Tres (3) publicaciones radiales con intervalos de Siete (7) días entre publicación; en todo caso la última publicación del Edicto en prensa hablada y escrita deberá surtirse antes del (10) décimo día de su desfijación, so pena de nulidad.

Adicionalmente se debe fijar una valla resistente a la intemperie de fondo amarillo y letras negras con una dimensión mínima de un metro (1.00 mt) por setenta (70 cm) centímetros, en un lugar visible desde la vía pública, en la que se advierta a terceros sobre la iniciación del trámite administrativo tendiente a la compraventa o adjudicación de ese predio por parte del municipio, indicando el número de radicación, la fecha y la autoridad ante la cual se tramita so pena de nulidad.

CONSTANCIA DE FIJACION

El presente aviso se fija en la cartelera Municipal el día 24 de marzo del 2023.

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la Oficina Asesora de Planeación.

CONSTANCIA DE DESFIJACION

El presente aviso se desfija de la cartelera de la alcaldía municipal el día 9de mayo de 2023

MILTON FIGUEROA AREYANES

Profesional de apoyo en la Oficina Asesora de Planeación.

NOTA: Entre los edictos emplazados por la oficina asesora de planeación y la publicación emitida por parte del medio de prensa no debe existir diferencia ente los datos, muy en especial los suministrados como los del código predial, nomenclatura, medidas y linderos, nombres y la cedula, la oficina asesora de planeación no se hace responsable si la publicación presenta diferencia con el edicto proveídos por ella.

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 002 DEL 2023
EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identificado así:

El predio ubicación en la CARRERA 8 No. 3 – 27antesCARRERA 8 No. 3 – 27de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-01-0054-0008-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 17.00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE BANCOLOMBIA; SUR: MIDE 17.00 METROS LINEALES, COLINDA CON PREDIOS DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.; ESTE:MIDE 12.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA;OESTE: MIDE 12.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON CARRERA 8 EN MEDIO CON UNA AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 11.70 METROS Y CON PREDIOS DE LA PLAZA ALMIRANTE JOSE PRUDENCIO PADILLA.Con un área total DOSCIENTOS CUATRO METROS CUADRADOS(204,00m2).

En los términos de cinco (05) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso, para presente OPOSICIÓN, por sí o a través de un apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por los señoresRUBY LEONOR ABUCHAIBE LOPEZ - CC. 41.656.403 DE BOGOTA D.C.; DIANA MARIA DEL HIERRO PULIDO - CC. 51.958.406 DE BOGOTA D.C.; VIVIAN GRACE ABUCHAIBE LOPEZ - CC. 41.676.526 DE BOGOTA D.C.; JOHANNA MARGARITA ABUCHAIBE MORAN - CC. 22.549.123 DE BARRANQUILLA; ADRIANA LEONOR ABUCHAIBE MORAN - CC. 22.736.123 DE BARRANQUILLA ;MARIA CATALINA ABUCHAIBE DEL HIERRO - CC. 1.020.813.798 DE BOGOTA D.C.;JAZMIN ESTER ABUCHAIBE LOPES - CC. 41.789.047 DE BOGOTA D.C.

Para efectos legales se fijará el presente aviso por un término de cinco (05) días hábiles contados partir de su publicación en la cartelera de la Alcaldía Distrital de Riohacha o y se le entrega copia al interesado, para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha el 27 de abril de 2023

CONSTANCIA DE FIJACION

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 28 DE ABRIL DE 2023

YESSY RIVADENEIRA

Profesional de Apoyo

CONSTANCIA DE DESFIJACION

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 04 DE MAYO DE 2023.

SOLUCIONES INMEDIATAS S.A.

Se permite informar que el día 26 de febrero de 2023, falló en municipio de Maicao el LEINYKER JEMS SOLANO CANTILLO, Trabajador en misión de la Empresa. Se presenta a reclamar las prestaciones de ley la señora KAREN BEATRIZ PÉREZ MORENO en calidad de esposa y madre de los menores LIZZY VALENTINA SOLANO PÉREZ y EMANUEL DE JESÚS SOLANO PÉREZ, quien se consideren con derecho a reclamar, deben formular su declaración dentro de los 29 días siguientes a esta publicación en las oficinas de SOLUCIONES INMEDIATAS S.A., CL 77b # 57 -10 edificio Green Towers Piso 10. (Sede) en la ciudad de Barranquilla o al correo electrónico juridico@solucionesinmediatas.com.co. PRIMER AVISO

La víctima se estrelló de frente

Joven murió al chocar su motocicleta con camioneta en el corregimiento de Mingueo

Como Juan Rodríguez, de 19 años, natural del corregimiento de Mingueo, fue identificado el joven que falleció luego de sufrir un accidente de tránsito, cuando al parecer éste chocó la motocicleta en la que se movilizaba contra una camioneta.

Los hechos se registraron a las 8:30 de la noche del pasado miércoles, en el kilómetro 19 de la vía que conduce de Dibulla al corregimiento de Mingueo a la altura del sector 'Cara y Sello', cuando según la versión de los testigos, el joven

se estrelló de frente con la camioneta que iba cargada de chatarra.

Se pudo conocer que el vehículo con el que impactó la motocicleta es de marca Chevrolet, de color blanco. El conductor del vehículo resultó ileso del trágico ac-

cidente.

Hasta el lugar de los hechos llegaron los uniformados de la Policía Nacional quienes acordonaron el lugar a la espera de las autoridades competentes quienes procedieron al levantamiento del cadáver.



Juan Rodríguez, joven fallecido en el accidente.

Se indicó que era de origen venezolano y habitante de calle

En Medicina Legal de Riohacha permanece el cuerpo sin vida de 'Pablo', hallado muerto en el mercado nuevo

Con el apodo de 'Pablo' o 'Pablito', de nacionalidad venezolana, fue identificado el hombre hallado muerto en la terraza de un local comercial, sobre un cojín de carro con una sábana en la cabeza, quien aparentemente murió de un infarto, luego de una noche de ingesta de alcohol junto a algunos compañeros de calle.

El hallazgo del cuerpo se registró a la 5:30 de la mañana de ayer en la calle 7A entre carreras 38 y 37 en el mercado nuevo de la ciudad de Riohacha,



'Pablo' o 'Pablito', de nacionalidad venezolana, fue hallado muerto cerca a un local comercial en el mercado.

cha, justo al frente de las instalaciones de Casa de Justicia.

"El propietario del local contó que lo llamó y movió, pero no reaccionó, por lo que decidió llamar a las autoridades para verificar que estaba muerto", dijo un vendedor de la zona.

Asimismo, un vigilante que estuvo de guardia durante la noche y hacía los recorridos por ese sector, señaló que lo vio junto a otros dos que eran sus compañeros de tomar 'churro', bebida embriagante, "estaban en el

local de al lado cuando hice mi ronda en la madrugada, luego se pasaron adónde lo encontraron muerto, al lado de un saco con envases plásticos de reciclaje".

Hasta el lugar de los hechos, a las 7:30 de la mañana, llegaron los miembros del CTI de la Fiscalía, seccional Riohacha, quienes procedieron con el levantamiento del cadáver y el traslado hasta Medicina Legal para determinar modo, hora, circunstancia e identidad del fallecido.

En audiencia pública se analizó el turismo como presente y futuro de La Guajira

Para evaluar los desafíos, las potencialidades y el futuro del turismo en el departamento de La Guajira, considerando la demostrada fortaleza del sector turístico a nivel mundial, así como el potencial turístico del departamento, se realizó en Riohacha la audiencia pública Presente y Futuro de La Guajira.

El evento fue instalado por el presidente de la Asamblea, Carlos Alberto Durán, y liderada por el diputado, Daniel Ceballos y la

diputada, Martha Lubo.

Uno de los proyectos más ambiciosos que socializó el director de Turismo departamental, José Emilio Sierra, fue la construcción de una marina multi-propósito en Riohacha, Distrito turístico y cultural, que busca brindarle a la ciudad una infraestructura que permita llevar a cabo actividades relacionadas con el desarrollo turístico. Este proyecto tiene un valor de 32 mil millones de pesos y está en estado de viabilidad

sectorial. Así mismo, José Sierra aseguró que se está avanzando en la remodelación del muelle turístico de la ciudad para fomentar su utilización como un punto referente del turismo en el Distrito.

Aparte de las intervenciones de los funcionarios, el público tuvo un espacio importante para hacer preguntas, socializar un poco de sus experiencias a lo largo de los años en el sector y proponer. Inclusive, líderes de Mayapo, Urumita, Di-



El presidente de la Asamblea, Carlos Alberto Durán, lideró la audiencia pública.

bulla y diferentes rincones del departamento acompañaron la audiencia. Por su parte, la comunidad wayúú también hizo acto de presencia y realizó una mues-

tra artística con el fin de reiterar su compromiso para trabajar de la mano con las entidades departamentales en el fortalecimiento del turismo en la región.

Representante Juan Loreto Gómez insiste al Gobierno nacional se reconozca a cuatro municipios de La Guajira como zonas fronterizas

El representante a la Cámara, Juan Loreto Gómez Soto, sigue insistiendo ante el gobierno nacional se incluya a los municipios de Albania, Distracción, Dibulla y La Jagua del Pilar, como zonas fronterizas, toda vez que fueron excluidas como unidades especiales de desarrollo fronterizo, establecido en el decreto ley 2135 de 2021 el cual se está reglamentando parcialmente.

Por ello hizo la solicitud formal ante los Ministerios del Interior, Relaciones Exteriores y Minas y Energía, argumentando que los citados municipios por su ubicación geográfica, necesitan una atención especial por



Juan Loreto Gómez, representante a la Cámara.

parte del Gobierno Nacional para su impulso socioeconómico. Por lo tanto, el re-

conocimiento de los municipios de Albania, Dibulla, Distracción y La Jagua del Pilar como Unidades Especiales de Desarrollo Fronterizo contribuye significativamente a su crecimiento y desarrollo.

Explica el representante, que por su ubicación geográfica, los municipios de Albania, Dibulla, Distracción y La Jagua del Pilar se encuentran ubicados en la frontera del Departamento de La Guajira, limitando con el vecino país de Venezuela, lo que les otorga una posición estratégica para el desarrollo económico y social de la frontera binacional.

Además que presentan un alto grado de marginación y pobreza, lo que hace necesario implementar políticas y programas que fomenten su desarrollo y mejoren la calidad de vida de sus habitantes.

Advierte que cuentan con un gran potencial para el desarrollo de actividades económicas; por lo tanto, es necesario crear un marco legal que fomente el desarrollo de estas actividades y promueva la inversión. Lo anterior, teniendo en cuenta que las Unidades Especiales del Desarrollo Fronterizo están constituidas por aquellos municipios, corregimientos y

áreas metropolitanas pertenecientes a las zonas de frontera, en los que se hace indispensable crear condiciones especiales para el desarrollo económico y social mediante la facilitación de la integración con las comunidades fronterizas de los países vecinos, el establecimiento de las actividades productivas, el intercambio de bienes y servicios y la libre circulación de personas y vehículos.

Subsidio de combustible
Advierte que la exclusión de esos municipios les generará una afectación negativa en la economía local, en especial en el sector del transporte.